

INMERTEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

INMERTEX S.A. es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 12 de Mayo del 2013. La Compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Atamazana ubicada en las calles Elías Viena 112 y Juan Orellana Matheus. Mantiene asignado por el Servicio Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992819103001.

La Compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de electrodomésticos.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y luego serán puestos en consideración a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará dentro del plazo de la ley. En opinión de la Administración los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al cierre del año 2018, de conformidad con las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006 y No. SC.IC1.CPA.IFRS.G.11.010 emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada cambio de bienes y servicios.

b) Moneda

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y las cuentas por cobrar comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

La mayoría de los bienes que vende la Compañía, se realizan con condiciones de créditos normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando los plazos otorgados exceden y se amplía los plazos de crédito considerados normales, los valores de las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía revisa los activos financieros para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por pagar representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se registran en los gastos financieros.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

d) Provisión para cuentas incobrables

Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión; la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

e) Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos que van hacer compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía.

f) Inventario

Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor de libros. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Los costos del producto terminado corresponden a los costos de las materias primas, materiales, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación. Para su asignación se consideró la capacidad normal de producción.

g) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada.

Las depreciaciones se registran en los estados de resultados del año, aplican el método de línea recta considerando como la base útil estimada de estos activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

Activos

Instalaciones	10 años
Equipos de computación	3 años

h) Capital social

El capital social es el valor nominal de las acciones ordinarias que ha sido emitido. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. Los costos directamente atribuibles de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

i) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

j) Resultados acumulados

Incluyen las utilidades y pérdidas acumuladas de años anteriores de la Compañía y la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la junta de accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias.

k) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

l) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independiente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

m) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga

accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición u regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

n) Participación de trabajadores

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

o) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonable bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados.

Los siguientes son los juicios razonables significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros:

Deterioro del valor de las propiedades: A la fecha de cierre de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En el caso de que exista algún indicio o se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Caja chica	16,46
Bancos	2.359,56
	<u>2.376,02</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Cientes Comerciales	7.256,19
	<u>7.256,19</u>

5. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Productos terminados	29.504,03
Mercadería en tránsito	1.400,06
	<u>30.904,09</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de los activos por impuestos corrientes corresponde a los siguientes créditos:

	<u>2019</u>
Crédito tributario a favor IVA	3.072,25
Crédito tributario a favor IR	2.202,52
	<u>5.274,77</u>

7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS NETO

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de las propiedades, plantas y equipo neto es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2019	% Depreciación
Costos		
Instalaciones	3.244,90	10%
Equipos de computación	3.834,20	3%
	<u>7.079,10</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1.194,64)</u>	
Total de Propiedades, planta y equipo neto	<u>5.884,46</u>	

8. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, propiedad de Alberto Antonio Manzur Torres (50%), Quirino José Moreira Chedraui (50%), todos de nacionalidad ecuatoriana.

9. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019, los gastos generales se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Sueldos Unificados Vtas	9,400,00
Servicios Contratados	40,041,99
Comisiones Ventas	89,49
Combustible Ventas	40,17
Movilización y transporte Ventas	3,02
Guías de transporte-ventas	25,00
Flete Ventas	74,50
Gasto de gestión ventas	579,56
Viajes ventas	127,00
Gastos de oficina ventas	2,41
	<u>50,383,14</u>

10. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normativa tributaria vigente, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019, La Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2019</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	3,026,29
(-)15% participación a trabajadores	(453,94)
(+)Gastos no deducibles locales	12,338,89
(-)Deducciones adicionales	11,310,00
Utilidad gravable	<u>3,601,24</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	792,27
<i>Tasa aplicable para el 2019: 22%</i>	

De acuerdo a la normativa vigente, la tarifa para las sociedades por impuesto a la renta corriente es 25% pero, al tener la condición de pequeña empresa, la Compañía, tendrá la reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa determinada de impuesto a la renta.

Determinación del pago mínimo del Impuesto a la Renta

	<u>2019</u>
Impuesto a la renta causado	792,27
Anticipo de impuesto a la renta determinado	-
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado	792,27
Menos: Anticipo pagado	-
Menos: Retenciones en la fuente	(660,64)
Menos: Crédito tributario años anteriores	(2,334,15)
Saldo a favor por Impuesto a la Renta	<u>2.202,52</u>

II. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se ha revelado en los mismos y ameriten mayor exposición.


Ing. Quirino Moreira Chedraui
Representante legal


C.P.A. Ariana Villón Acuña
Contadora